



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ASEGURADORA MAGALLANES Rut 099231000-6
 La cantidad de \$: 40,000 CUARENTA MIL PESOS
 Por concepto de : PROGRAMA VINCULOS
 Fecha de Pago : 13/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2950160	15/04/2014	40,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-39-000-000-000	PROGRAMA VINCULOS	40,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		40,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	40,000	
111-02-10-000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL SANTANDER		40,000
Sumas Iguales		80,000	80,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-39-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	0	303.605.078		
Saldo Comprometido	1.479.900	308.904.037		
Saldo x Comprometer	1.479.900	-5.298.959		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Este que: 567.